



rrp/fgp  
s.70º/372ª

Oficio N° 19.802

VALPARAÍSO, 2 de septiembre de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir informaciones relativas a determinados actos del Gobierno en relación con la ejecución de terapias y programas de acompañamiento de salud, psicológicos, educacionales, relacionales, sociales, judiciales y de cualquier otra índole, a sujetos cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral (CEI 57), la diputada Ana María Gazmuri Vieira reemplazará de forma permanente a la diputada Lorena Pizarro Sierra.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA  
(CEI N° 57)